



DESIGNA A TTULAR DOCENTE QUE INDICA

DECRETO N° : 344 /

ERCILLA, 18 DE MARZO DE 2015.-

VISTOS :

1.- El D.F.L. N° 1-3063/80, sobre Servicios Traspasados del Sector Público a la Administración Municipal;

2.- El D.F.L. N° 1/96, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistemizado de la Ley N° 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación;

3.- El D.F.L. N° 1/94, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistemizado del Código del Trabajo;

4.- Ley N° 20.804 de fecha 31/01/2015, sobre acceso a la titularidad de los Docentes a Contrata;

5.- Decreto Alcaldicio N° 81/2008, N° 64/2009, N° 62/2010, N° 80/2011, N° 104/2012, 69/2013, N° 109/2014;

6.- La facultad que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO :

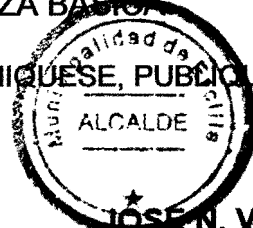
Designase en Calidad de Titular al Profesional que se indica en el Liceo C - 44.

Nombre Empleador : MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
Nombre del Profesional : JAVIER ENRIQUE CABEZA FLORES
R.U.T. :
Tipo Funciones : DOCENTE
N° Hrs. C. Semanal : 30 HRS. CRONOL.
Jornada de trabajo : LUNES A SABADO EN LA MAÑANA
Calidad Designación : TITULAR
Desde : 01 DE MARZO DE 2015
Hasta : INDEFENIDO
Nivel Mod. Ens. : ENSEÑANZA BASICA

NOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE, PUBLICUESE Y ARCHIVESE.



ANA MUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE N. VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA

JNVM/AHH/AHV/EPGP/tpq.

DISTRIBUCION :

- Contraloría SIAPER
- Unidad Ley 20.285
- Interesado
- Establecimiento educacional
- Carpeta Personal.
- Archivo Municipalidad
- Archivo Dem.